

EFFECTOS DE LA GANADERÍA EN LA EVOLUCIÓN DEL PAISAJE DE LA SIERRA RIOJANA*.

JOSÉ MARÍA ELÍAS PASTOR*
CARLOS FUENTES OCHOA*

RESUMEN:

El objetivo de este artículo es el de comprobar si la actividad ganadera ha potenciado el cambio en el paisaje de la sierra riojana. Para su constatación se emplea documentación de archivo, tradición oral y fuentes bibliográficas, que nos acercan a visualizar la evolución histórica y ayudan a comprender la situación actual y a realizar previsiones en el futuro.

Palabras clave: ganadería, paisaje, trashumancia, Sierra Riojana

The aim of this article is to check if the stockbreeding activity has fostered the change of the landscape in the Rioja Range area. In order to achieve this objective, archives documents, oral tradition and bibliography have been used to realize the historical evolution and ease to understand the nowadays situation and to make future forecasts.

Key Words: Stockbreeding, landscape, transhumance, Rioja Range

1. INTRODUCCIÓN

Muchas son las causas que han incidido en el modelado del paisaje hasta llegar a la situación actual (la Reconquista, la Mesta, las extracciones de madera para la Armada y para la construcción, las desamortizaciones decimonónicas, la fiebre roturadora...). Entre ellas, la ganadería ha jugado un papel muy importante. Esta actividad, que se conoce desde el Neolítico, se generaliza en la península en el período primitivo ibérico y florece a partir de 1273, fecha en la que Alfonso X el Sabio crea el “Honrado Concejo de la Mesta de Pastores” y le otorga una carta de privilegio.

* Registrado el 24 de octubre de 2002. Aprobado el 13 de enero de 2003.

1. VIA. Gestión Medioambiental, S. C. - tatepin@virtualcom.es

El auge del sector ganadero eleva el número de cabezas y generaliza el pastoreo intensivo en amplias áreas de montaña. La permanencia de grandes rebaños durante meses provocará una sobreexplotación puntual y como consecuencia una no renovación arbórea. Este fenómeno es común a toda la Península Ibérica y las montañas portuguesas han venido sufriendo los mismos daños a causa del sobrepastoreo por parte, no solo de sus rebaños, sino también de los castellanos que de igual manera utilizaban sus pastos (Paiva, 2000).

El objetivo de este artículo es el de comprobar si la actividad ganadera ha potenciado el cambio en el paisaje de la sierra riojana, cambio cuantitativo por lo que se refiere a la extensión de los bosques, y cualitativo por lo que respecta a la tipología de especies que los pueblan. Este hecho va a ser estudiado en el período histórico que abarca desde el florecimiento de la actividad ganadera trashumante hasta nuestros días.

Su justificación radica en la constatación de que el paisaje que hoy en día observamos no ha sido siempre así.

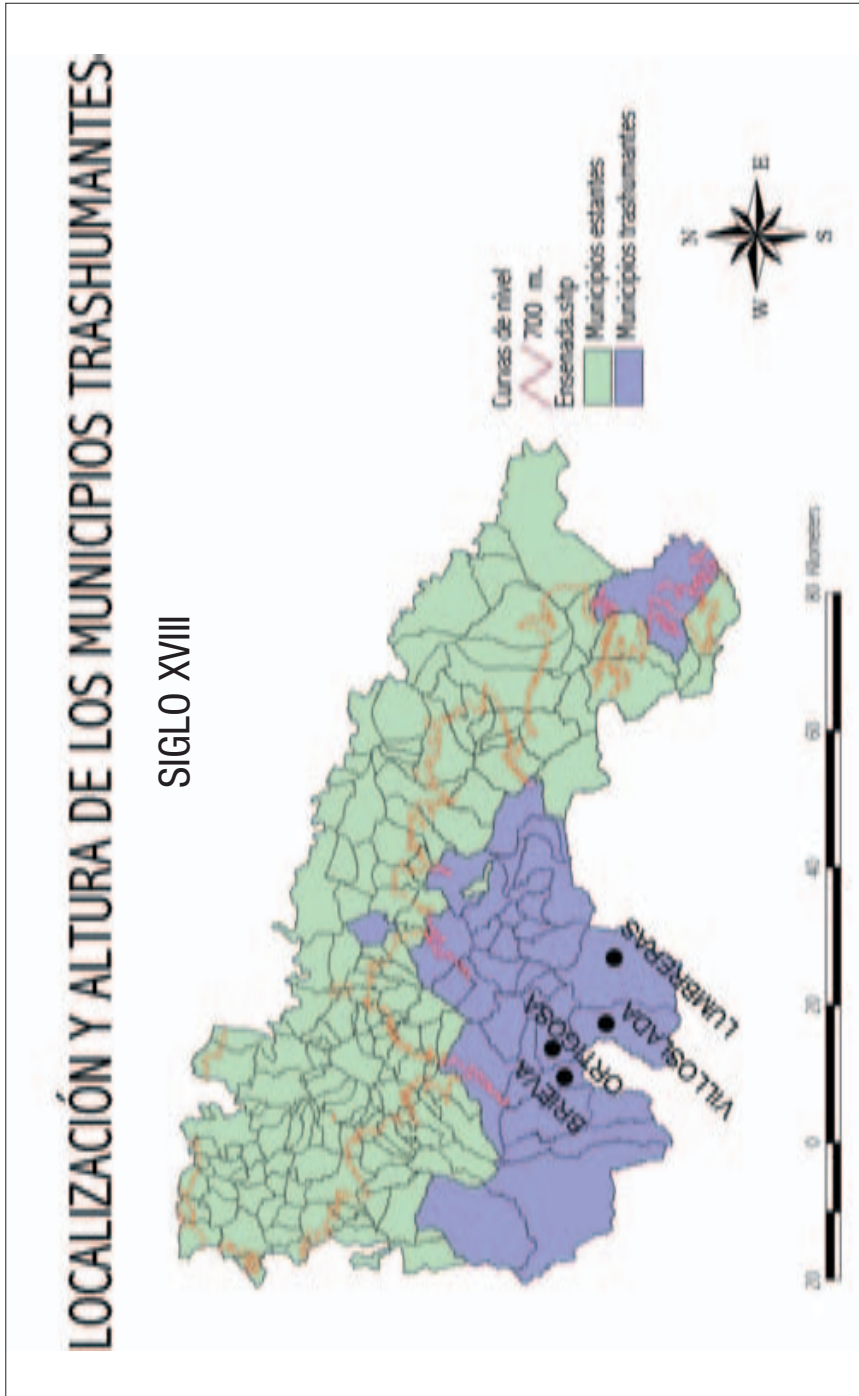
Por lo que respecta a las fuentes consultadas, las hay de varios tipos: documentación de archivo (fundamentalmente el Catastro del Marqués de la Ensenada), tradición oral (se ha realizado una encuesta entre habitantes de la zona vinculados con la ganadería) y fuentes bibliográficas. Con respecto a los datos orales recogidos es necesario advertir que tienen limitaciones y no nos sirven para establecer comparaciones basadas en datos cuantitativos.

El área de estudio en la que nos vamos a centrar está situada al Sur de La Rioja, en terrenos por encima de los 700 m de altura sobre el nivel del mar, línea que delimita el área riojana trashumante en el siglo XVIII (véase mapa 1). En esta zona, hoy en día, no existen cultivos agrícolas, aunque en la mayoría de los pueblos sí los hubo en el pasado. Su uso es únicamente como pastizal de los ganados. Se trata de un territorio formado por las cuencas altas de los 7 principales ríos riojanos, en el que se ha incluido el municipio soriano de Montenegro de Cameros por compartir características comunes a las de sus hermanos riojanos y aportar gran cantidad de testimonios escritos y orales del pasado.

Desde el punto de vista geológico diferenciamos las sierras occidentales, que se caracterizan por la dominancia de materiales duros (paleozoicos, fundamentalmente del Cámbrico, en el caso de la Demanda, Urbión y Alto Najerilla), frente a materiales menos resistentes pertenecientes al Mesozoico (cretácicos en su mayoría) en los casos del Iregua, Leza y Cebollera. Los primeros dan lugar a un relieve abrupto, donde los cultivos agrícolas se ven dificultados y por ello el asentamiento humano es escaso.

Por lo que respecta al clima, la influencia oceánica se va diluyendo conforme avanzamos hacia el Este, estableciendo una banda regresiva que va desde los más de 1.100 mm de la Demanda hasta los 600 mm del Leza y Alto Jubera. Esta variación tan significativa se ve incrementada a causa de la altitud que también desciende de Oeste a Este, e influye en la regeneración natural de la vegetación arbórea.

Los "serranos", habitantes de estas comarcas, consideran a los bosques como una competencia importante para los pastos, alimento de sus ganados, ya que donde crecían aquellos, no aparecía la hierba. Sin embargo, debían respetarlos como fuente de leña para calentarse, para mantener las industrias, y como generador de materia prima para la construcción de los edificios.



Mapa 1

2. LA GANADERÍA Y LA TRASHUMANCIA HASTA EL SIGLO XVIII

La importancia y calidad de los pastos de la zona de estudio pudo ser el motivo que justificara el asentamiento de pueblos en la misma: *“la causa principal por que pudieron moverse los antiguos a poblar estas tierras, y fue al parecer por su abundancia, y excelente calidad de pastos para sus ganados, única ó principal riqueza de los primeros pobladores...”*(García de Valdeavellano, 1818)

El establecimiento de una actividad ganadera estaba íntimamente ligado al hecho trashumante. Los ganados, debido a la dureza del clima en el invierno y a la escasez de pastos, debían desplazarse al comienzo de esa estación hacia zonas más cálidas y con mayor abundancia de pastos.

Existe un privilegio del año 923 concedido por Fernán González que atestigua un comienzo de la actividad trashumante en la zona: *“En él, entre otras cosas, se manda que no se inquiete a los moradores de este distrito en los privilegios que les estaban concedidos, y se les dio para que pudiesen llevar sus ganados a tierra de Soria, Aranda y demás países de donde por entonces se iba desalojando a los moros”* (García de Valdeavellano, 1818).

Otro documento que avala esta teoría es citado por Pérez Alonso en su trabajo sobre la Historia de Valvanera. Data del año 1072: *“Es un compromiso entre este Monasterio, Viniegra y Anguiano con el valle de Canales, Villavelayo y Mansilla, en razón de los ganados que pueden pasar dicho valle caminando a la Extremadura”* (Pérez Alonso, 1971).

Estos documentos fundamentan la teoría de que la actividad trashumante tiene aquí más de mil años de existencia y ello ha condicionado gran parte del sistema de vida y el paisaje de nuestra zona. Con el paso del tiempo se van creando Mestas o reuniones de pastores que defiendan sus derechos. Posteriormente, la creación del Honrado Concejo de la Mesta hará que el ganado lanar y la trashumancia cobre gran importancia debido a las prebendas que fue consiguiendo dicho Concejo: *“En el siglo XIII había cinco cosas vedadas al ganado: las debesas, los trigales, viñedos, buertas y prados de guadaña. Hasta el siglo XVI no se atrevieron los pastores a invadir ninguna, pero con los Reyes Católicos se acrecienta extraordinariamente la destrucción del bosque y el poderío de la Ganadería”* (Klein, 1939).

A principios del siglo XVIII, se producen abusos y atropellos por parte de ganaderos y pastores contra los bosques y cultivos. Carlos III en plena decadencia de la Mesta, tomó medidas contra los abusos de los trashumantes ante las acusaciones cada vez más fervientes de que la Mesta era la causa de despoblación rural de Castilla por la destrucción de sus posibilidades agrarias.

Calvo Palacios en su tesis sobre Los Cameros (coincidente con el área de nuestro estudio) nos explica el sistema de pastoreo y la distribución de la propiedad y su evolución: *“En aquellos momentos existía una distribución de la propiedad según la cual había unas tierras de labor que se explotaban particularmente por cada vecino; las debesas boyales a las que podían llevar libremente sus ganados de labor; los montes concejiles en los que podían pastar libremente todos los ganados de cada localidad y en los que cada vecino podía acotar una pequeña extensión para segar la hierba de la primavera y subvenir de esta forma las necesidades del ganado durante el invierno. El resto de las tierras, que eran del Rey, “quedaba baldío para los pastos de los ganados de la nación trashumantes y estantes indistintamente. Esta situación pudo mantenerse durante siglos mientras la presión ganade-*

ra de la cabaña trashumante no era muy fuerte; pero con el tiempo ante el auge que fue tomando la Mesta, los rebaños trashumantes de los nobles se multiplicaron e invadieron prácticamente no sólo los terrenos del Rey, sino incluso los concejiles y las mismas tierras de labor; privando a los ganados indígenas de los pastos necesarios para su manutención.”

Ante esta situación se establecen sistemas para defender los derechos de los ganados del pueblo por encima de los ganados forasteros. Este hecho lleva a muchos nobles a avocindarse en los pueblos y construir grandes casas solariegas que están repartidas por los pueblos que sirven de agostaderos. Véase el caso de Brieva, Ortigosa y tantas otras en el área riojana de la trashumancia (Calvo Palacios, 1977).

El período histórico comprendido entre mediados del siglo XVII y mediados del siglo XVIII corresponde con el gran auge de la trashumancia en España y en nuestra región. Es la época de las grandes cabañas y los grandes propietarios y la época en que, durante los veranos, los montes riojanos estaban expuestos a una carga ganadera mucho mayor de la que podían soportar (véase mapas 1 y 2). Es entonces cuando las ovejas estantes y trashumantes pastaban juntas, hasta que se “condenó” a los ganados trashumantes a usar solo los pastos más altos.

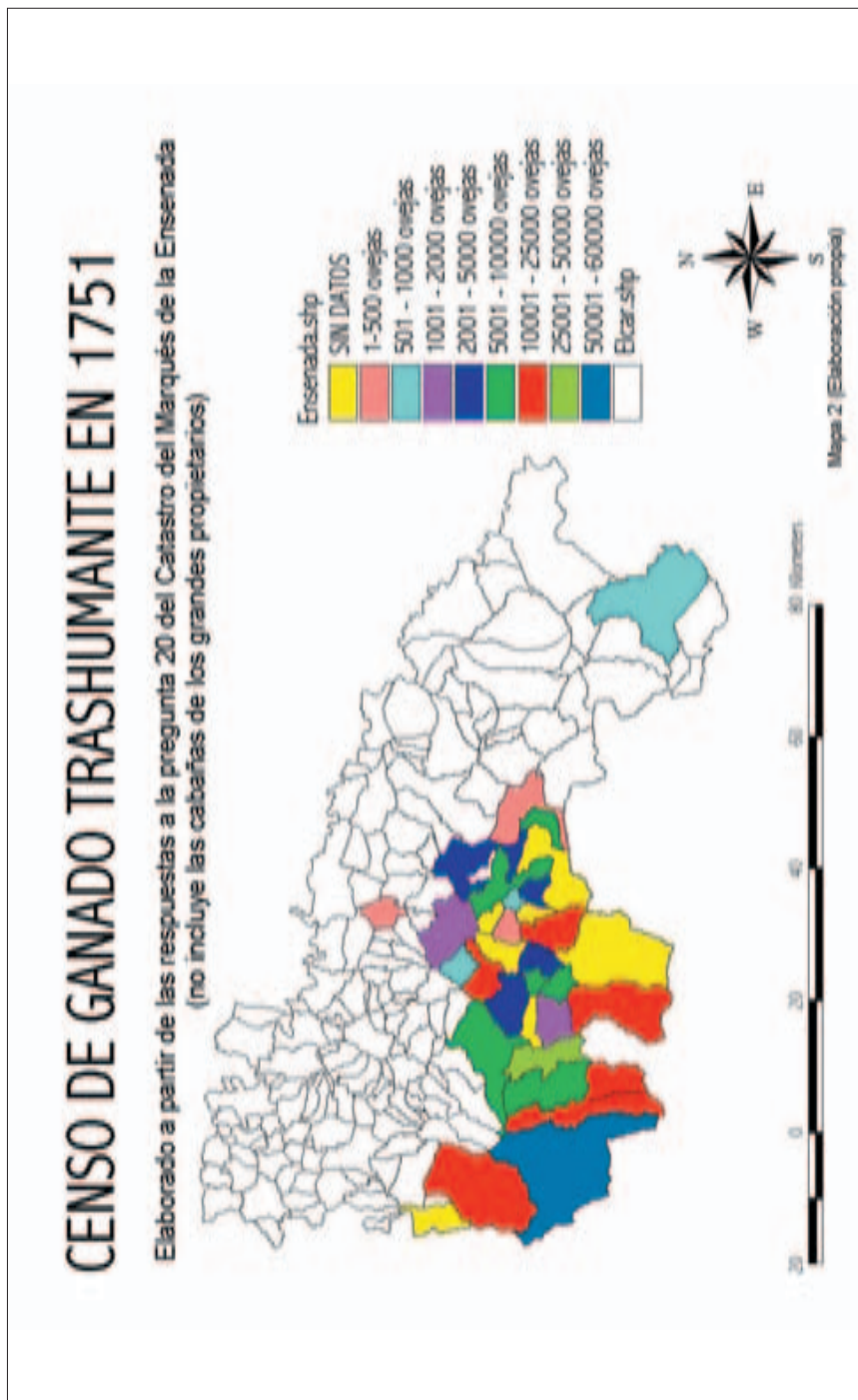
Esta gran sobrecarga de ganado en la zona obliga a buscar pastos en cualquier lugar de menor carga ganadera. Así el catastro del Marqués de la Ensenada en la pregunta 20 dice que de las 6.000 cabezas trashumantes a la Extremadura, propiedad del Monasterio de Valvanera, unas 700 “*por no abastecer las hierbas de este término y comuneros se dirigían en Verano hacia las montañas de Reinosa*”. Encontramos documentados también otros casos de ovejas trashumantes riojanas que iban a pastar a Alava o Navarra. Se debe tener en cuenta que además de los ganados originarios de cada pueblo, comían en los pastizales las enormes cabañas de los grandes propietarios.

Por otra parte, la necesidad de pastos para alimentar a tal cantidad de ganado obligó a talas incontroladas, quemas y roturaciones. Estos hechos provocaron la desaparición del suelo y, con ello de los pastizales, que quedaron relegados a las partes altas que mantenían mayor humedad. Los pastizales más bajos se degradaron, mientras que los más altos se mantuvieron. La ampliación de los pastos se hizo a costa del piso superior del bosque, incluyendo el piso subalpino y, en ocasiones, el piso montano superior (García Ruiz, 1996).

La permanencia de inmensos rebaños de ovejas durante meses en las mismas áreas degradaron la vegetación y dificultaron la regeneración de un espacio sometido a este ciclo anual de forma continuada.

Los datos escritos sobre Montenegro pueden ser aplicables a toda la comarca serrana: “*El tráfico natural de los naturales de este pueblo consiste en el ganado lanar fino trashumante, cuyo número asciende a cosa de veinte mil cabezas, de donde sacan por la mayor parte su subsistencia.... Como el recurso principal de esta villa consiste en el ganado lanar fino, la mayor parte de sus naturales se destina a la custodia de sus propios ganados en las transmigraciones periódicas a las dehesas de Extremadura, y a los agostaderos de estas sierras*”(García de Valdeavellano, 1818).

También se menciona el hecho de que la industria generada alrededor de la lana es la otra gran fuente de riqueza: fábrica de paños y bayetas para las reales fábricas de Ezcaray y Santo Domingo. La otra actividad importante es el hilado, que contaba con más de trescientos tornos y que creó un pleito entre las citadas fábricas



Mapa 2

cas intentando la de Ezcaray que la de Santo Domingo no estableciera tornos en Montenegro. Además se menciona que han existido Batanes y Tintes de los que ya sólo quedan ruinas.

3. EL ASPECTO DEL PAISAJE EN EL S. XVIII

La gran carga ganadera que habían sobrellevado los montes durante el auge de la ganadería y de la trashumancia comenzaba a hacerse sentir (véase mapa 2). García de Valdeavellano compara los datos orales recopilados con los que él pudo observar: *“Preguntando a los ancianos acerca del estado que tenía en su niñez todo aquel terreno, aseguran contentos, que era tal la espesura del monte, que no se veía el cielo. Esto se comprueba con las señales de tantas majadas de ganado de cerda como hay en aquellos sitios, y uno ú otro árbol que se conserva todavía”* (García de Valdeavellano, 1818).

En cuanto a las especies forestales que poblaban el término, su deforestación y el cambio que se está produciendo, escribe: *“Los árboles que aquí más abundan son las hayas”... Se encuentran también encinas y robles, pero en poco número, no habiendo de esta especie sino un montecito muy pequeño... Los alcaldes tan poderosos para castigar al infeliz que lleva una miserable carga de leña con que calentarse en su hogar; como débiles para impedir que el rico ganadero tale en un momento con sus rebaños los mejores renuevos... En prueba de ello no hay más que observar la espantosa disminución a que han venido a reducirse aquí los montes... de que en ellos no hay apenas vestigio alguno* (García de Valdeavellano, 1818).

Posteriormente menciona cómo un protocolo de Diego Esquivel presente en el Archivo de la villa afirma que un siglo antes, el pueblo cebaba hasta 500 cerdos forasteros con el fruto de los árboles, y hoy (finales del XVIII) no producen ni para cebar un cerdo de cada vecino. *“A pesar de tanta decadencia, en el día empiezan a producirse pinos con alguna abundancia; árboles que apenas se conocían en nuestro término y ahora se dejan ver en diferentes sitios”*. Y el autor augura el futuro que hoy día podemos comprobar *“y es probable que si se guarda con rigor este cerramiento y se esparcen semillas de pinos vendrá este a ser el árbol dominante de nuestros valles como lo han sido hasta ahora las hayas”* (García de Valdeavellano, 1818).

El autor, en las notas del libro se lamenta de la pérdida de los árboles en favor de la hierba, por la protección que éstos daban en las cumbres del puerto a los viajeros en el invierno y cuenta varios sucesos de hombres que murieron congelados o en ventisqueros al atravesar el puerto, carente de árboles, camino de Vinuesa, *“O por ventura la mezquina yerba que puede producir el corto recinto que ocupan los árboles ha de interesar más que la vida de los hombres”* (García de Valdeavellano, 1818).

Creemos que el aspecto del paisaje de toda la zona de estudio se podía corresponder con el descrito por García de Valdeavellano, pero se observa ya una tendencia al cambio en el aspecto del paisaje: los árboles, aunque de distinta especie, comienzan a aparecer de nuevo.

Estudiando los documentos del catastro del Marqués de la Ensenada (respuestas generales), se puede comprobar como las principales especies existentes en el s. XVIII son las hayas y los robles y apenas se menciona el pino, sino como algo puntual. Veamos la siguiente tabla comparativa elaborada por Calvo Palacios según

datos del Marques de la Ensenada y del Diccionario de Madoz (mediados del s. XVIII y del XIX, respectivamente).

DATOS DE ESPECIES FORESTALES CITADAS POR DIVERSOS DOCUMENTOS

MUNICIPIO	CATASTRO MARQUÉS DE LA ENSENADA	DICCIONARIO. MADDOZ
Almarza	Robles, hayas, acebos y espinos	
Arnedillo		Roble y haya
Berceo		Haya
Bergasilla Bajera		Dos montes de encina y roble
Brieva	Robles, hayas, tejos, encinas, acebos, sauces y álamos	Haya, roble y encina
Cabezón	Robles abundantes	
Canales	Hayas, robles y encinas	
Castroviejo		Hayas y robles
Clavijo		Encina y roble
Cornago		Encina
Gallinero de C.	Haya	Roble, haya y encina
Hornos de M.		Encina y roble
Ledesma		Encina y roble
Luezas	Roble, acebos, espinos y hayas	Encina, roble, hayedo
Lumbreras	Robles y hayas	Hayas
Mansilla		Roble, encina y haya
Montalvo		Roble y encina
Munilla	Hayas, encinas y robles	Haya y encina
Muro de A.		Encina
Muro en C.		Haya y roble
Navajún		Sin bosque
Nestares		Roble, haya y brezos
Nieva		Haya y robles
Ojacastro		Haya y roble malo
Pazuengos		Haya
Pinillos	Robles y Encina	Roble y encina
Piqueras		Haya mala
Poyales		Encinas
Pradillo	Robles	Robles y encina
Rasillo		Pinos y roble
Ribavellosa		Roble, haya y encina
S. Millán de la C.		Hayas y brezos
S. Román		Roble y haya
Santa Coloma		Hayas y roble
Santa Engracia		Robles, hayas y encinas
Sta. María		Hayas, robles y acebos
Sojuela		Haya y roble
Santurdejo		Roble y haya
Sorzano	Encina y roble	Roble y encina
Soto en C.		Roble
Terroba	Roble, encina, haya	Roble, encina y Alamedas
Torreçilla	Encina	Robles, hayas, encinas y choperas
Trevijano	Roble	Encina y Roble
Valdemadera		Sabina
Valgañón		Hayas, acebos y robles
Viguera		Haya, roble y encina
Villanueva	Roble, hayas y encinas	Haya, robles y encinas
Villoslada	Hayas	Pinos , robles, hayas y acebos
Viniegra de Abajo	Encina, roble, haya, fresno	Robles, hayas y encinas
Viniegra de Arriba		Robles y hayas

Fuente: Catastro de Ensenada y Diccionario de Madoz; elaboración: Calvo Palacios (1977).

De la tabla anterior se desprende que la presencia de los pinos en el siglo XVIII es casi nula y que cien años más tarde esta presencia sólo adquiere mínima importancia en El Rasillo y en Villoslada.

En este apartado vamos a hacer especial hincapié en el censo trashumante porque es el causante de que el número de cabezas que pastan en los municipios de nuestra área de estudio se duplique, con el consiguiente aumento de la carga ganadera en un breve espacio de tiempo. El censo de ganado estante, aunque en algunos casos excesivo, hubiese sido por sí sólo soportado por el pastizal sin degradarse.

De este modo, examinando los censos, en el siglo XVIII, entre los años 1750 y 1783 se puede deducir que el número aproximado de ovejas trashumantes en la Rioja rondaría las 265.000 cabezas. El total provincial ascendería a algo más de medio millón de cabezas (507.684).

Según el catastro del Marqués de la Ensenada existen 250.440 ovejas trashumantes en La Rioja en 1751. No se contabilizan los datos de Ajamil, Almarza, El Rasillo, Lumbreras, Torre, y Vadillos. Por otra parte, el Memorial de Mesta de 1783 eleva el número total de cabezas trashumantes a 241.308 cabezas.

En la cifra total coincide también Moreno Fernández, que menciona una cabaña de 523.577 ovejas para La Rioja, sin embargo los datos que aporta sobre la cabaña trashumante parecen un tanto exagerados a juzgar por las otras dos fuentes, el Catastro y el Memorial de Mesta (Moreno Fernández, 1999). Según sus datos, provenientes del Catastro del Marqués de la Ensenada y de los mapas de Hacienda, el total de ovejas trashumantes en 1750 sería de 439.044 cabezas repartidas entre las comarcas de La Demanda 153.741, Cameros 276.349 y la Sierra de la Rioja Baja 8.954. Esto significaría que el 83% del contingente ovino de La Rioja practicaba la trashumancia, lo que parece a todas luces, bastante excesivo.

En 1957 se recoge un censo ganadero de finales del siglo XVII en el que 10 municipios (Villoslada, Lumbreras, Ortigosa, Laguna, Cabezón, Muro, Torre, Ajamil, Rabanera y Gallinero) contabilizaban 460.000 lanares de raza merina (García Ruiz & Arnáez Vadillo, 1994).

No obstante, los censos ganaderos que se citan y que aparecen en fuentes escritas, tales como el Catastro, Memoriales y otros, deben tomarse meramente como referencias y no como datos reales. La disparidad existente entre datos procedentes de distintas fuentes y referidos a fechas cercanas nos hace tomarlos como aproximaciones con un relativo bajo grado de fiabilidad. Por otra parte, los datos recogidos en las respuestas del Catastro del Marqués de la Ensenada comparados con los datos de cabañas presentes en esos municipios son completamente dispares probablemente debido al número de ovejas trashumantes de otros lugares que pastaban en esos municipios durante el verano. De cualquier forma parece inviable que tal cantidad de ovejas pudieran pastar en los pueblos de la zona. Véase, el caso de Villoslada en el que en la respuesta 20 al Catastro del Marqués de la Ensenada se dice que hay 12.000 lanares trashumantes y Moreno Fernández dice que entre los 14 grandes propietarios de Villoslada suman más de 52.000 cabezas. Esto supondría 64.000 cabezas pastando en aquel lugar que considerando toda la extensión del término como superficie pastable, supone una carga ganadera para ese término municipal de más de 6 ovejas por hectárea. La situación sería similar en Lumbreras con más de 64.000 ovejas y con una carga ganadera de más de 4,5 ovejas por hectárea. Estos datos parecen a todas luces excesivos (la carga ganadera máxima recomendable varía, según las condiciones, de 1 a 1,4 cabezas por hectá-

rea), y aunque en el hipotético caso de que fueran ciertos, agravarían mucho más el proceso que estamos explicando.

4. LA DECADENCIA DE LA ACTIVIDAD GANADERA Y EL COMIENZO DEL CAMBIO EN EL PAISAJE

Govantes en la descripción de Cameros hecha en su diccionario dice: "Cameros, sierra de España que sirve de límite sur a la Rioja. Se compone en mucha parte de tierra sin que se vean rocas escarpadas. En su cima y sitios sombríos se crían hayas y en su ladera y falda y parajes mas soleados, robles pero en las montañas más elevadas apenas se cría árbol alguno y sólo produce alguna planta lánguida y mezuquina con muchas yerbas medicinales" (Govantes, 1846).

Parece claro que desde 1751, el número de cabezas ha iniciado un descenso muy importante hasta situarse aproximadamente en el siglo XXI en la mitad de la cantidad original (véase gráfico 1 elaborado a partir de distintas fuentes: Avance de riqueza, Pecuaria, anuarios de Estadística y Consejería de Agricultura). Con esta caída del contingente ovino se desarrolla un proceso nuevo: al disminuir la presión ganadera, comienza la colonización de las especies arbustivas y por tanto la degradación del pastizal y la desaparición del tapiz herbáceo. Suponemos que, para aliviar esta situación, se producirían quemas que además dificultarían el crecimiento de robles y hayas quedando relegados éstos a las partes más bajas. Así en las zonas en las que la carga ganadera iba disminuyendo se iniciaría un proceso en el que finalmente el pino terminará por imponerse.

Por otra parte, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, se produce una roturación agraria provocada por la necesidad de alimento y como alternativa a un sistema económico basado en la trashumancia y que se encontraba en crisis. Las nuevas roturaciones amplían la superficie de cultivo ocupando espacios marginales. El techo demográfico se alcanza en la zona de la Sierra Riojana a finales del siglo XIX (en 1900 la población camerana ronda las 15.000 personas).

En el Cameros Viejo a principios de siglo XX, la superficie dedicada a la agricultura representaba el 42 % en el Alto Valle del Leza y el 37,5 % en el Alto Jubera.



Gráfico 1

En algunos municipios (Soto, San Román, Torre y Jalón) más de la mitad de la superficie municipal fue puesta en cultivo (Lasanta et al., 1996) En 1900 se cultivaban 9.752 ha. en el Valle del Leza y 4.230 ha. en el del Jubera y en 1997 se había pasado a cultivar 44 ha en el Leza y 274 en el Jubera, con una densidad demográfica en ambos casos de 18,7 hab/km² en 1900 y 3,5 hab/km² en la actualidad (Lasanta Martínez et al., 1999). Se cultivaban parcelas minúsculas que discurren paralelas a las curvas de nivel y que surgen de las laderas gracias a un sistema de bancales que hace comprender el ansia por disponer de nuevos terrenos de cultivo. La presión demográfica pudo tener mayor importancia en el Leza y Jubera, que en el Iregua, aunque debemos observar que las tierras de la Demanda, Urbión, Alto Najerilla, Alto Iregua y Cebollera no son idóneas para el cultivo, al contrario de lo que ocurre en los primeros valles.

Los cultivos anteriores acabarán por abandonarse debido a las escasas producciones a causa de la mala calidad del suelo, la dureza del clima y la imposibilidad de mantenerse dentro de una agricultura de mercado. Al quedar baldías, las parcelas más alejadas siguen una evolución más rápida que las que se encuentran cercanas a las poblaciones, puesto que son aprovechadas por la ganadería extensiva. La evolución en el caso de substratos silíceos lleva a la jara (*Cistus laurifolius*) a cubrir totalmente los campos, sin embargo, sobre substratos menos ácidos, domina la aliaga (*Genista scorpius*), que avanza de la siguiente forma: a los 3-4 años las primeras plantas progresan desde los márgenes hacia el interior; a los 30 años puede cubrir el campo; a los 50 años entra en una fase regresiva, dejando paso a enebros, bojés, majuelos y pinos; a los 100 años pueden aparecer algunos pies de *Quercus* (Lasanta Martínez et al., 1996).

Si preguntamos la opinión de las gentes de la zona sobre ¿cuáles han sido las causas de la deforestación?, estos son los resultados: los mayores, especialmente en la comarca del Camero Viejo coinciden en la causa que justifica el aspecto del paisaje circundante; para ellos las talas que se realizaron para la construcción de la Armada invencible acabaron con los bosques del Valle del Leza. Sin embargo, Calvo Palacios aporta algún documento relativo a talas para construcción de buques en la zona de la Demanda y San Millán, pero dichos documentos son del siglo XIII y los consideramos como algo puntual. Asimismo, Fernández Aldana comenta que la mayoría de los municipios que son citados como exportadores de leña o carbón en el Madoz, corresponden a pueblos de borde de Sierra, cuyos bosques tenían buena accesibilidad (Fernández Aldana, 1990).

Es muy improbable que el motivo de la deforestación del Camero Viejo fuera el apuntado, ya que el transporte de los troncos hasta los astilleros se solía realizar a través de los ríos. El reducido tamaño del río Leza plantearía muchas dificultades para transportar la madera hasta el Ebro. Creemos que este motivo podría ser extrapolable al resto de los valles riojanos y que las razones de la deforestación de la zona fueran en mayor medida debidas a la necesidad de pastos, y zonas agrarias en algún caso, que a la construcción de buques.

5. LA SITUACIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

La caída de la trashumancia y, posteriormente, del ganado estante, ha conllevado una reducción importante de la carga ganadera sobre el terreno, y esto ha producido el crecimiento de nuevas especies en el pastizal. Por otra parte, el comienzo del proteccionismo del Patrimonio Forestal, empieza a vedar zonas para

el ganado potenciando en gran manera el rápido crecimiento del pino y la regeneración más lenta de las frondosas.

Así, en 1862 se promulga un decreto en el que, si bien se enajenaban los montes públicos, se exceptuaban los poblados de pino, roble o haya de superficies superiores a 100 hectáreas. Otras leyes incidirán en la defensa de los bosques hasta que, en 1936 se crea el Patrimonio Forestal del Estado (embrión del ICONA) y, en 1939 Ceballos y Ximénez de Embrún presentan un Plan General de Repoblación Forestal de España. Este plan preveía la repoblación de 6 millones de hectáreas en un siglo y, a día de hoy se ha cumplido con creces. A ello ha contribuido el proceso de abandono y despoblación ocurrido desde los años cincuenta del siglo XX, que ya se había iniciado tímidamente en los años veinte.

Si bien el Plan de Ceballos se cumple de forma cuantitativa, no lo hace cualitativamente, pues en la mayoría de los casos, se ha optado por especies de rápido crecimiento y han aparecido otro tipo de problemas asociados como son los incendios forestales. En el caso de La Rioja, hasta 1975 existe un afán repoblador dentro del Plan Lubia, creado por el ICONA en 1969, y se suceden las compras de municipios enteros y las grandes repoblaciones en el Camero Viejo como las de Lasanta, Zenzano, Montalbo, Santa María y Luezas. Las especies utilizadas son el Pino laricio y el Pino silvestre (en Laguna de Cameros). En la actualidad el plan forestal de La Rioja, aprobado en Mayo de 2002 prevé repoblar cerca de 10.000 ha. de montes riojanos en siete años.

Además, los impedimentos al desarrollo del ganado cabrío, el aumento de las repoblaciones y la progresiva sustitución del ganado ovino por el vacuno¹ han generado la rápida extensión del matorral y del pinar.

De esta forma los mejores pastizales se han situado en las zonas altas donde todavía han sido aprovechados por los escasos rebaños trashumantes que quedaban.

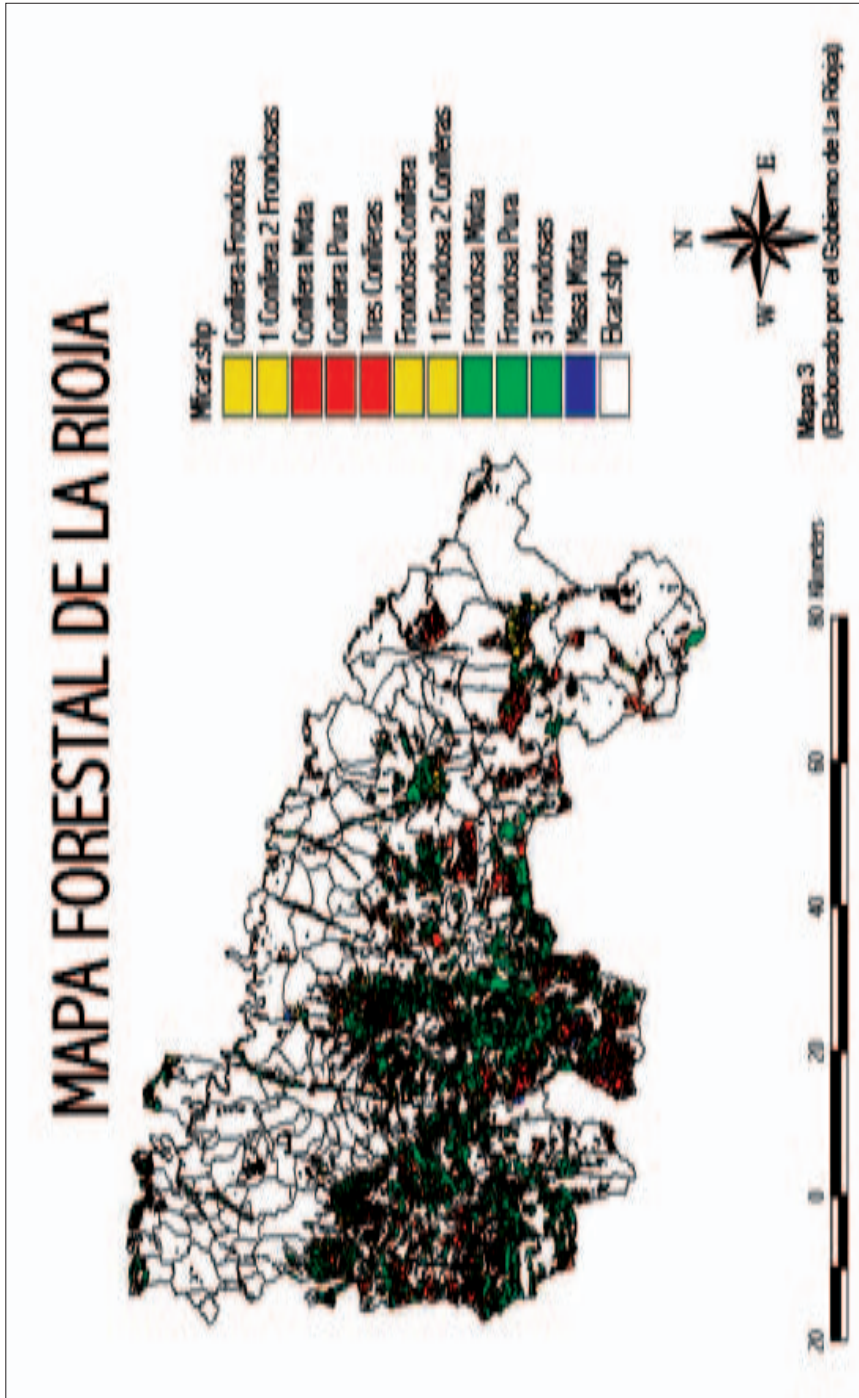
La información oral recopilada en Villoslada hace quince años nos confirma que hace 75 u 80 años existían todavía pocos pinos en el término municipal, siendo casi toda la superficie un gran pastizal. Durante los últimos 60 años la superficie se ha ido cubriendo de pinos y tan sólo las partes altas han quedado carentes de ellos.

Un proceso similar a éste se está dando en las zonas en las que ha habido trashumancia hasta hace muy pocos años: las Viniegras, Ventrosa, Montenegro y Brieva (en donde permanece el último rebaño trashumante). Allí el pino ha tardado más en aparecer pero ya lo está haciendo.

Sin poder establecer una relación clara entre municipios en los que se ha practicado la trashumancia y las masas de pinos existentes en la actualidad creemos que no debemos omitir el mencionar que observando el mapa forestal de La Rioja (véase mapa 3) destacan las masas de coníferas en municipios de gran tradición trashumante, Villoslada, Lumbreras, Ortigosa, El Rasillo, Canales, Ezcaray, Ajamil, etc...

No existen muchos datos cuantitativos para comparar la situación actual con la de períodos pasados porque los usos del terreno han variado y algunas zonas de matorral se consideran ahora zonas de pastizal. Según los datos del último inventario forestal (1988) se aprecia que desde el año 1969 la superficie forestal riojana

1. La oveja come con los dientes mordiéndolo y la vaca con la lengua, lo que la hace mucho más selectiva a la hora de elegir el pasto que come.



Mapa 3

ha pasado de 92.600 hectáreas a 128.900. En cuanto a la localización de dicha superficie, ésta se halla enclavada en su mayor parte (86%) en la zona de La Sierra.

El pino silvestre en este período de tiempo ha duplicado el número de ejemplares llegando a alcanzar los 19,5 millones de pies menores de 17 cm y 5,9 millones de pies menores de ese diámetro (a 1,30 m. de altura). Las causas se deben a las repoblaciones y a la colonización natural de las zonas de matorral. En el haya el incremento en pies mayores ha sido del 20% y en pies menores del 71%.

El rebollo y la encina son las especies que más han aumentado debido a la menor presión demográfica, al descenso de la carga ganadera y a la menor utilización de leña como combustible.

Para comprender el cambio estructural debemos echar un vistazo a la población activa agraria, que pasa de representar el 50'56 % de la Población Activa Total en los años 40 del siglo XX, al 24'86 % en 1979 y al 10'5 % en 1999. De la misma manera, la superficie cultivada ha pasado de representar el 40'76 % de la superficie regional en el año 1975 al 32'15 % en la actualidad.

En cuanto a la ganadería, ya hemos mencionado cómo los censos de ganado ovino caen estrepitosamente en la zona de la Sierra y cómo la actividad trashumante desaparece. En la actualidad, el censo de ovino en La Rioja ha experimentado un aumento en los últimos 25 años de casi un 13% y se sitúa en 238.654 cabezas según los datos de la Sección de Estadística de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja para 1999. En cualquier caso los datos son evidentes y reflejan una nueva disfunción a nivel regional, el grueso de la cabaña no se localiza en la zona de la Sierra, sino que se asienta en el Valle, invirtiéndose la tendencia.

En todos estos aspectos, ha tenido gran influencia la incorporación de la agricultura de nuestro país a una agricultura de mercado, así como, el ingreso en la C.E.E. y la posterior reforma de la PAC, que tiende a extensificar las producciones, a la retirada de tierras... En la actualidad, la Normativa 2002 contempla un régimen de ayudas agroambientales con el fin de que los agricultores mantengan el uso de prácticas agrícolas que sean compatibles con la necesidad de proteger y mejorar el medio ambiente, los recursos naturales, la diversidad genética y del suelo y, de **conservar el paisaje** y el campo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Las medidas agroambientales que afectan de manera importante a la zona de la Sierra Riojana son: extensificación de la producción agraria (esta medida está dirigida a proteger el suelo para mejorar su estructura y textura); lucha contra la erosión en medios frágiles (dirigida al mantenimiento de cultivos adecuados a zonas de pendiente y a la introducción de sistemas de mínimo laboreo que permitan el mantenimiento de una cubierta vegetal); protección del paisaje y prevención contra incendios; gestión integrada de las explotaciones, compatibilizando la conservación del medio físico con las labores de la gestión ganadera.

Por último, mencionar que la importancia de la ganadería y la trashumancia a lo largo de la historia nos ha dejado en el medio natural una red de vías pecuarias (transferida en la actualidad a las CC. AA.), más o menos densa dependiendo de la zona en la que nos encontremos, y que en La Rioja tiene una longitud de 2.281 km. (extensión de las denominadas Red Principal y Comarcal, a las que hay que añadir la Red Local). En cuanto a las anchuras difieren en función de la categoría de la vía: *cañada, cordel, vereda y pasada*.

6. PREVISIONES DE FUTURO

Cara al futuro, parece que la tendencia va a continuar de la misma forma o incluso se va a acentuar, ya que cada vez desaparecen más explotaciones de ovino debido al bajo rendimiento de éstas, la incomodidad del trabajo y al hecho de estar regentadas por personas de edad avanzada. Además, frecuentemente los propietarios tienden a pastar con sus rebaños en zonas cercanas despreciando los pastos de altura, hecho que no beneficia ni a pastos ni a animales. La cabaña bovina se estabilizará o podría descender mínimamente pero no entrará a pastar en zonas que no estén abiertas, con lo cual en ningún caso creará pastizal. Estos hechos conllevan que el monte se este cerrando con masa arbustiva y se haga necesaria una importante labor de entresaca para no generar un bosque deteriorado.

Otro aspecto importante es la gran despoblación que esta sufriendo la zona que no hace sino ir en detrimento de la mejora del bosque.

En las zonas de campos abandonados en pendientes o lugares de difícil acceso la situación de abandono es más preocupante con procesos de erosión (desplomes de muros en antiguos bancales y procesos de erosión ligados a la escorrenría superficial), incendios y pérdida del valor paisajístico de los espacios.

7. CONCLUSIONES

Los datos escritos y orales recopilados para este trabajo nos permiten, por una parte, afirmar que la excesiva abundancia de ganado en el pasado ha modelado la parte sur de nuestra región. Los pastizales alomados en las cumbres de Cebollera o Urbión, flanqueados por los pinares que bajo ellos avanzan cubriendo el territorio en los últimos años, son un ejemplo de la huella que el pasado trashumante nos ha dejado. La semilla del pino se esparce con facilidad y en el pasado éstos no crecían porque las ovejas se comían sus brotes. La degeneración del suelo y la ausencia de animales han hecho que los brotes crezcan y generen árboles.

Pero por otra parte, todos éstos datos nos permiten hacer una reconstrucción del paisaje en el pasado y ver su evolución, que ha sido similar a una onda sinusoidal. Esta onda partía de un máximo en el que el nivel de bosque era muy abundante y lo cubría casi todo. La gran carga ganadera soportada, la necesidad de pastos y sus consecuencias fueron destruyendo el bosque e impidiendo su regeneración. El mayor momento de auge de la ganadería y trashumancia coincide con el punto en el que la curva del bosque presenta un mínimo. La posterior decadencia de la ganadería y el proteccionismo han hecho que la curva tenga de nuevo una tendencia ascendente que marca la regeneración y aumento de la masa forestal.

Se puede observar en todo el proceso temporal descrito como ha existido una desaparición de masa arbórea importante, y un cambio de especie dominante, para invertirse la tendencia en los últimos tiempos e incrementarse la superficie forestal y comenzar de nuevo a dominar las frondosas sobre las coníferas.

Esperemos que esta tendencia se mantenga y que se mejore la calidad de nuestros bosques con la actuación humana necesaria. Como medidas preventivas será necesario eliminar el matorral, en algunas zonas, e introducir pastoreo de tipo extensivo y controlado, siguiendo las normas de la P.A.C. No obstante, el principal aliado sigue siendo el potencial humano, que en éstas zonas está desapareciendo de forma alarmante.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Barco Royo, E.; Domenech García, J., 1994. *Mil millones de ovejas. Estudio socio-económico del subsector de ganado ovino en La Rioja, España y el mundo*. Fundación Rural Caja de La Rioja. Logroño.
- Calvo Palacios, J.L., 1977. *Los Cameros de región homogénea a espacio plan*. I.E.R. Logroño.
- Cartografía: Base Cartográfica en formato digital SHP propiedad del Gobierno de La Rioja.
- Catastro del Marqués de la Ensenada. Lumbreras 1751. Archivo Histórico Provincial de La Rioja.
- Elías Pastor, L.V., 1989. *Los pastores de Cameros*. Gobierno de La Rioja. Ministerio de Agricultura. Logroño.
- Elías Pastor, J. M. et al., 1992. Alto Macizo Ibérico. En *Cuadernos de Trashumancia n° 4*. Icona. Madrid.
- Fernández Aldana, R., 1990: Evolución de los bosques de La Rioja a partir del Diccionario Geográfico-Estadístico de España y sus Posesiones de Ultramar (1845-1850), por Pascual Madoz. *Berceo* (118-119). Logroño.
- García de Valdeavellano, M. V., 1818. *Descripción de la Villa de Montenegro de Cameros, una del estado de Cinco Villas y Valle de Canales*. Imprenta de Francisco de La Parte. Madrid.
- García Dory, M.A., 1995. Evolución reciente de la ganadería en España. *Quercus* (107).
- García Ruiz, J.M., 1996. Marginación de tierras y erosión en áreas de mosntaña. En *Erosión y recuperación de tierras en áreas marginales*. Instituto de Estudios Riojanos. Sociedad Española de Geomorfología. Zaragoza.
- García Ruiz, J.M.; Arnáez Vadillo, J., 1994. *Geografía de la Rioja*. Vol. III Las Comarcas. Caja de Ahorros de La Rioja. Logroño.
- Govantes Angel, Casimiro de, 1846. *Diccionario Geográfico Histórico de España*. Imprenta de V. Jordán. Madrid.
- INE: ESPAÑA EN CIFRAS 2001. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.
- Klein, J., 1939. *La Mesta. Estudio de la Historia Económica Española 1273-1836*. Revista de Occidente. Madrid.
- Lacoste, A.; Salanon, R., 1981. *Biogeografía*. Oikos-Tau. Barcelona.
- Lasanta Martínez, T., 1996. El proceso de marginación de tierras en España. En *Erosión y recuperación de tierras en áreas marginales*. Instituto de Estudios Riojanos. Sociedad Española de Geomorfología. Zaragoza.
- Lasanta Martínez, T.; Arnaez Vadillo, J.; Ortigosa Izquierdo, L.M. y Oserín Elorza, M., 1996. Consecuencias geocológicas del abandono agrícola en Cameros Viejo (Sistema Ibérico). *Zubia* Monográfico (8), 61-85. Logroño.
- Lasanta Martínez, T.; Arnaez Vadillo, J., 1999. Crisis demográfica. Implicaciones en el uso y conservación del suelo y sostenibilidad en Camero Viejo (Sistema Ibérico, La Rioja, España). *Berceo* (137), 113-127. Logroño.

- Los bosques de La Rioja. Logroño. Gobierno de La Rioja, Medio Ambiente Publicaciones 1998
- Mangas Navas, J. M., 1992. Vías Pecuarias. En *Cuadernos de la Trashumancia n° 0*. Icona. Madrid.
- Madoz, P., 1849-1850. *Diccionario geográfico estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar. 16 vol.* Madrid.
- Moreno Fernández, J.R., 1999. La Trashumancia en la montaña riojana durante el siglo XVIII en *Extremadura y la Trashumancia (siglos XVI-XX)*. Junta de Extremadura. Mérida.
- Normativa P.A.C. AÑO 2002. B.O.R. (21) de 16-2-2002.
- Paiva, J., 2000. A Relevância da Fitodiversidade no Montemuro. En *Actas do Colóquio Montemuro. A última rota da Transumância*. Instituto Superior Politécnico de Viseu, Arouca.
- Pérez Alonso, A., 1971. *Historia de la Real Abadía de Nuestra Señora de Valvanera en La Rioja*. Talleres la Industria. Gijón.
- Ruiz Sanz, J.P., 1989: *Ecología y cultura en la ganadería de montaña*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica. Madrid.
- Verdú Castro, J., 1991. *Espacios Naturales de La Rioja*. Consejería de Medio Ambiente. Gobierno de La Rioja. Logroño.
- VV. AA., 1963. *Reseña estadística de la Provincia de Logroño*. Presidencia del Gobierno. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.
- VV. AA., 1996. Manual de prácticas y actuaciones agroambientales. Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos, Editorial Agrícola Española, Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.
- VV.AA., 1999. *Parque Natural Sierra de Cebollera*. Gobierno de La Rioja. Logroño.

